

EL PUEBLO

ÓRGANO INDEPENDIENTE DE ESTA LOCALIDAD

Suscripción é inserciones

Betanzos; un mes, 40 céntimos.—Fuera, trimestre, 1'50 pesetas.
Extranjero; trimestre, 3 pesetas.—Número suelto, 10 céntimos.
Anuncios, esquelas de defunción y comunicados á precios convencionales.

ADMINISTRACIÓN

Valdoncel, 22, segundo

Se publica los sábados

LAS CUENTAS NO SE LEGALIZAN NO EXISTE ADMINISTRACIÓN

En todas las obligaciones, cuyo cumplimiento incumbe á los Ayuntamientos, ninguna es más respetable que la referente á la rendición de cuentas en su debido tiempo, según lo preceptuado en los artículos 160 al 165 de la vigente ley municipal; y, obstante esto, vemos con estupor que nuestro Alcalde está faltando abiertamente respecto á dicho deber, con la agravante de que no las cuentas de un año ni de dos que se hallan por rendir y tramitar para colmo de incuria, negligencia, abandono y no sé que más, encuentran en esas anomalías y debiles circunstancias todas las que pertenecen á los años económicos de 1896 al 97, 1897 al 98, 1898 al 99 y 1899 al 900.

Verdaderamente causa triste impresión, y obliga á formar un pobre concepto, muy pesimista por cierto, tan ilegal estado de cosas, pues para que tal ocurra, es preciso que nuestros regidores desconozcan la gravedad que encierra un hecho de esta naturaleza, y quizá no esté lejano el día que, si continúan por ese deleznable camino de apatía é indiferentismo, sufrarán las tristes consecuencias que entraña un hecho de esa naturaleza, y, como dice el Evangelio, será el sufrir de dientes, invocando el «yo no sé».

Que todo esto sucediese en un vecario ó en una aldea (que generalmente no ocurre), aun tendría disculpa, pero que esto pase en un Ayuntamiento que posee el pergamino de la historia, no tiene perdón de nadie, máxime si tenemos en cuenta la frecuencia con que los concejales de oposición, piden, reclaman y suplican que el Alcalde se decida á que de una vez se cumpla con ese deber tan interesante como ineludible.

¡Cuatro años sin rendir cuentas! Es el colmo de lo insoportable é ilegal. Por algo decían los vecinos: ¿A qué obedecerá ese prurito y vivísimo deseo que tiene nuestro Alcalde de que sólo él y sus satélites sean reelegidos para ejercer el cargo de concejal? ¿Por qué

ese anhelo de procurar que al municipio vaya el menor número posible de concejales de oposición? Bien manifestamente se vé y alcanza la idea, que da margen á tan censurable proceder. De ese modo le será más fácil al Alcalde y los suyos obviar y vencer todas cuantas dificultades y escollos se le presenten en el examen y aprobación de esas tan atrasadas cuentas.

No se cree, ni se concibe que en esta nuestra muy amada ciudad, haya quien se preste á apoyar á esas personas que en su gestión administrativa proceden de una manera tan incorrecta y arbitraria, cual si se tratase de sus propios intereses, siendo así que todos tenemos participación en ellos, y que á todos debe dolernos el que su inversión no se justifique en forma legal y á su debido tiempo, evitando de este modo confusiones lamentables y verdaderos jeroglíficos.

Ya sabemos que al que disfruta el poder nunca le faltan proséritos, de esos que se adhieren por el sólo y vano deseo de figurar; pero ya que esto suceda para calamidad de Betanzos, ¿qué razón tenéis, ni que derecho podéis invocar para no cumplir con ese deber ineludible que la ley municipal os impone, de presentar cada año para su examen y tramitación debidamente justificadas las cuentas de ingresos y gastos habidos durante el mismo al Ayuntamiento y Junta municipal? Ninguna, absolutamente ninguna, é interín no cumpláis con esa obligación legal, no cesaremos de evidenciar más y más vuestra desairada situación, en la firme creencia de que, queráis que no, tendréis que salir de vuestra pasividad, justificándonos cumplidamente la legalidad de vuestra gestión municipal, pues de lo contrario, recurriremos en queja ante vuestros superiores jerárquicos, donde, aunque presumáis otra cosa, seremos al fin oídos y atendidos, porque la razón y la justicia se imponen y nos facilitará franco paso.

Además, no somos tan sólo nosotros los que protestamos y alzamos el grito con motivo de tanto abandono en un asunto de tanta importancia y transcendencia, sino que con nosotros se halla la totalidad del vecindario, incluso los que os dan la mano de ami-

gos, á quienes podréis preguntar, en la seguridad de que hallaréis una respuesta categórica en concordancia con todo lo que dejamos expuesto.

Vengan, pues, esas cuentas; legalícese la situación económica del municipio, y luego podréis decir que cumplisteis con uno de los deberes más sagrados que incumbe á la autoridad que representáis.

Interín esto no hagáis, toda la población os mirará con ojeriza y marcada desconfianza.

SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

En el último número del semanario de Madrid titulado *Gente Vieja* aparece un artículo primorosamente escrito en el que se aboga por la implantación en España del servicio militar obligatorio, y propone que el día 15 de Diciembre próximo se celebren mítines en toda la península en los que ejerciendo el derecho de petición se solicite de las Cortes el servicio militar obligatorio.

Conformes de toda conformidad con el colega de referencia, pues interín lleguemos al verdadero desideratum, al desarme general, y toda vez que por ahora se hace preciso vivir armados, natural y lógico es que todos los ciudadanos tengan la misma obligación de defender la patria en que han nacido.

Es la patria de todos y para todos; á ella debe el ciudadano la tradición, las creencias, la familia, los intereses materiales. Las razas errantes son siempre espúreas, y aunque todos los hombres sean hermanos, entre los hermanos mismos se observa que se quieren más los que de próxima edad viven juntos en el hogar de los padres, que aquellos que por las peripecias de la vida se alejaron del hogar donde vieron la luz.

Pudieron en otros tiempos las naciones entregar su defensa á ejércitos asalariados; pudieron en otros avivar el espíritu militar en los individuos que del ejército formaban parte, haciendo que la profesión de soldado constituyese un título de nobleza; pero también aquellos ejércitos, como en la víspera de la batalla de Pavía, ante la falta de paga se entregaron á la sedición, y su sostenimiento, además de que en la época presente sería casi imposible, traería aparejado el grave mal, que de sufrir algún descalabro, dejarían indefensa á la nación que representaban, puesto que se encontraría sin medios de poderlos sustituir.

Con el servicio militar obligatorio desaparecerán esas desigualdades irritantes y se borrarán las falsas ideas que la redención á metálico ha traído. El soldado será el ciudadano, el ciudadano será el soldado; la igualdad individual, que no existe, existirá ante la patria, ante el honor, ante el heroísmo.

Ya que la Constitución de 1812 dijo que todos los españoles debían ser buenos y justos, debía añadir que todos teníamos obligación de defender á la patria. Es el primer deber en el hombre si es que ha de ser jus-

to y bueno... y lo mismo lo tiene el que nació en pañales de batista que el que careció al nacer de abrigo y hasta de techo; los unos, como los otros, en el regazo de sus madres hallaron vida, y las lágrimas de sus madres enjugadas con el pico del delantal de lienzo crudo, son tan respetables como las de aquellas otras que secarlas pueden con el pañuelo de bordado encaje.

Como antes hemos dicho ya que al desarme general no le ha llegado el turno, contribuyamos todos á que sea pronto el servicio militar obligatorio, secundando la campaña tan valientemente iniciada por el referido semanario de la Corte y excitando á la opinión pública para que se manifieste de modo ostensible y entusiasta en este sentido altamente justo y equitativo.

(De *El Noroeste*, de Gijón.)

¿Por qué será?

El completo abandono en que los concejales de nuestro Ayuntamiento, han dejado el sábado último al Alcalde D. César Sánchez, no prestándose ninguno á acompañarle á la función religiosa de *visperas*, que en honor á la Virgen de la Concepción se celebró en la iglesia de San Francisco, lo que dio motivo á la ausencia de dicha autoridad; y el hecho de que solo le acompañasen dos concejales á la función solemne del día siguiente, de los cuales ninguno de ellos era su correligionario político, al menos bajo el aspecto liberal, tiene mucho de significativo, por tratarse de una festividad, á la que constantemente y desde tiempo inmemorial ha asistido la Corporación municipal, en virtud de concordia celebrada en el siglo pasado con la ilustre cofradía de la Purísima Concepción, que ha sido respetada por las partes contratantes y reconocida con subsistencia y virtualidad por el Alcalde que hace cuatro años ejercía dicho cargo; esto á parte de que ha sido corroborada reiteradamente tal costumbre por multitud de acuerdos de nuestro Ayuntamiento por tratarse de una festividad en que toma parte lo más distinguido de nuestra sociedad y en que el culto se rinde con más lucimiento y brillantez.

Muchos y muy variados han sido los comentarios á que ha dado lugar este abandono en que los ediles dejaron á la referida autoridad, no faltando muchos que lo han atribuido á cierto enfriamiento y desvío que se va desarrollando entre aquellos que antes se

sometían á su mandato con una sumisión y disciplina verdaderamente militar. A nosotros no nos extraña que el Alcalde vaya sufriendo de esos desencuentros y decepciones, hijos de la desconsideración y abuso con que trata á su oficialidad, la cual al parecer tiende á convencerse de que es preciso persuadir al Alcalde del disgusto que entre la Corporación municipal reina con motivo de la apatía é indiferencia con que se miran y tratan los más importantes asuntos de nuestra administración municipal, como son las cuentas de varios años, que ni con súplicas ni protestas pueden conseguir que se den arregladas para poder legalizar la situación económica del municipio.

Si es que á eso obedece la actitud en que nuestros concejales tienden á colocarse respecto del Alcalde, tienen ciertamente sobradísima razón para obrar de ese modo, al considerar que aquél con su pasividad é inacción les crea una situación delicada y comprometida que quizá pueda darles lugar á muy serios disgustos y responsabilidades; y claro está, lo que ellos dirán: resultaría muy triste que unos rompan los vidrios y otros los tengan que pagar.

Vea pues el Alcalde de reaccionar y tratar de cumplir con los deberes y obligaciones que la ley municipal le impone, si no quiere pasar por la afrenta de que sus mismos correligionarios y compañeros de la casa grande, le abandonen, dejándole al azar dentro de las escabrosidades en que se va metiendo, y de las que le ha de ser difícil salir, aunque él se presume lo contrario.

No aspiramos á obtener patente de profetas, pero así y todo, creemos no equivocarnos, al asegurar que quizá no esté muy lejana la fecha en que los adláteres del Alcalde le vuelvan la espalda como justo castigo á su pesada indolencia. Hoy se limitan como él á lanzarle sus miradas al través, lo cual es preludio de acontecimientos más graves.

¿Sólo eso le faltaba!

¿Por qué será?...

COMUNICADO

A continuación insertamos un comunicado que hemos recibido de La Coruña, y que copiado literalmente dice así:

«Sr. Director de EL PUEBLO.

Muy señor nuestro: Habiendo leído en el número 62 de su semanario un artículo titulado «El Socialismo» publicando la reseña del mitin celebrado en esa el día 1.º del corriente, hemos de manifestar á V. que, sin negar el derecho que todo el mundo tiene á llamarse lo que tenga por conveniente, ningún socialista de esta localidad ha tomado parte, como en su periódico se dice, como orador, ni como nada que signifique representación oficial de nuestro partido.

Esperamos de V., por lo tanto, se

digne dar publicidad á estas líneas en su semanario; dándole gracias anticipadas, se ofrecen de V. sus afectísimos s. s. q. b. s. m., Por el comité, el secretario, *Fernando Cortés*.—Por ausencia del presidente, el vicepresidente, *Manuel Alvarez*.—La Coruña, 8 de Diciembre de 1901.»

Quedan, pues, complacidos nuestros comunicantes, y les participamos, que nosotros, y lo mismo otros colegas, incluso los de la capital herculina, no hemos hecho más que cumplir con nuestro deber al hacer la reseña del *mitin* á que se refieren, sin que pudiésemos sustraernos de considerar socialistas á aquellos hijos del trabajo que invocando esa condición, fueron recibidos, admitidos y atendidos por los socialistas de esta localidad.

Arrégleselas, pues, como quieran, unos y otros, procurando conciliar esas disidencias que tanto les están perjudicando con marcado detrimento de los ideales que defienden.

Un vistazo al OTRO PUEBLO del 6

¿A lo que obligan las circunstancias!

Quien había de decir á los de el *Otro Pueblo* que habían de tener que calificar y tan pronto de *actos inquisitoriales*, los ejecutados en el *cuarto de los ratos*.

¿Y están seguros de que los Alcaldes liberales jamás han recurrido á *procedimientos tan inhumanos*?

Aún no hace muchos días que alguien que hacernos la gracia de no nombrar, decía, que necesitaban para cabo de noche, uno de la Guardia civil que tuviese la mano dura para saber dar una paliza y dejar medio muerto á un hombre (textual), cuando fuese menester.

Si hubo Alcaldes conservadores que tolerasen tales procedimientos, no por eso serían menos censurables, aunque lo que importa ahora es que esto no continúe.

Todos cometeremos faltas, pero las de algunos...

Entre los errores judiciales se cuenta el de un tribunal de Venecia que condenó á muerte por homicidio á un panadero; cuando se descubrió después su inocencia, no sólo se trató de reparar aquella injusticia involuntaria, sino que se mandó fijar en la sala donde sentenciara el tribunal, la siguiente inscripción:

Recordatevi del povero fornaro.

(Acordaos del pobre panadero).

Pues hace algunos años, que se perseguía en un pueblo á un criminal; detuvieron á un sujeto que venía indocumentado y no daba respuestas satisfactorias á lo que se le preguntaba, y lo martirizaron, y resultó después ser un infeliz imbécil.

¿Porqué el Alcalde de entonces, no mandó grabar en la puerta de ese oscuro calabozo otra inscripción que dijera:

Acordaos siempre del pobre imbécil.

Aplaudimos á el *Otro Pueblo* por haber publicado un artículo de Nakens y no nos aplauda á su vez, por haber publicado el de Blasco, que tan hermoso le pareció.

¿No ven como de grado ó por fuerza, van también respirando estas oleadas de aire sano?

Rehacio estuvo para hacerse cargo de las que llama *preguntillas* de EL PUEBLO; pero al fin á fuerza de insistencia empezaron á dar razón, aunque pretende utilizar el procedimiento que se atribuye á nuestros paisanos, cuando no les conviene ó no saben qué decir; pues trata de figurar que contesta haciendo nuevas preguntas.

Como no nos duelen prendas, ya preguntaremos á los señores que nombra, cuando intenten volver á ser Alcaldes, qué interés es el que les mueve á ir al Ayuntamiento; ahora nos basta con saber por qué D. César Sánchez quiere ser Alcalde de oficio.

Aunque ya nos van orientando; el que darse fuera del Ayuntamiento, resulta según el *Otro Pueblo*, testigo de mayor excepción, que es *quedarse sin tajada*; luego...

Dice que fué el Sr. Gobernador quien

mandó concentrar aquí la Guardia civil el día del mitin, queriendo significar que no hubo excitación alguna por parte de nuestra autoridad local; si nos lo demostrase no tendríamos inconveniente en mostrar lo dicho en nuestro número anterior.

Y que fueron obsequiados por el Alcalde con un *suculento almuerzo*, el delegado del Gobernador y los representantes de la prensa (¿también los de *El Noroeste*? ¿ó fué para que no vuelvan á hacer panegíricos de los secretarios de la Diputación provincial?)

Por falta de confianza no les habrá pasado todavía la mano por el hombro.

Un poco más arriba, mucho de que el *Otro Pueblo* se precia de *culto, formal y respetuoso* (también textual), y ahora dice en el título de su artículo *Ladrando á la luna*, y efectivamente, rompe á ladrar su autor al fin del escrito.

¿De veras se encuentra nuestra autoridad municipal medio muerta... de risa? Pues le deseamos un pronto restablecimiento.

Que su carácter es *blando y transigente*; estas deben ser las *excelentes dotes* que le regaló *La Voz*. ¿Y donde dejan la ilustración, y la sinceridad, y la lealtad, y sobre todo el altruismo? Tal vez no conozca esta palabra, pero cualquier liberal, con la ayuda de un Diccionario, se la podrá explicar, porque se puede ser altruista, aunque inconscientemente. Y no hay que fiarse de los que dicen que es indiscreto y ligero y en grado sumo, porque estos son vanos desahogos de quienes no lo quieren bien.

Que deja á alguno sin bozal; esto sí que es verdad; pues ya queda indicado que al fin del mentado artículo á la luna, rompe su autor á ladrar y nada menos que tres veces, lo cual difícilmente podría hacer si tuviese bozal.

Continúa el *Otro Pueblo* «después otro artículo no menos *latoso*». Si fué *latoso* habrá molestado un poquillo. Nos corregiremos.

Y que el Jefe del partido liberal cayó agarrado al Alcalde; esto sí que tienen que rectificarlo; el autor de el *Epilogo*, sólo dijo que el Jefe caía agarrado á la H que representaba lo inútil é inservible, y si el *Otro Pueblo* mantiene tal interpretación, pequeño meneo el que le espera.

Y añade que en otro artículo se resucita á ese tan repetido Alcalde. Si fuese verdad que lo resucitasen á la vida de la sinceridad y de la lealtad, y del altruismo, y de la cultural...

Que acordó el Ayuntamiento habilitar para depósito de de enidos una de las habitaciones de la planta baja de las Casas Consistoriales; más vale tarde, que nunca. Nos congratulamos de que nuestra campaña vaya dando algún fruto.

Continúa en la 4.ª plana el *enteramente gratis*. Bien hecho; no hay peor que dar uno su brazo á torcer.

Y no va más, por hoy.

AYUNTAMIENTO

Sesión supletoria del miércoles último

Presidiendo el alcalde D. César Sánchez Sanmartín y con asistencia de los concejales Sres. Ares, Sánchez, Peña y Corral, se declaró abierta la sesión, dándose por el secretario accidental Sr. Tenreiro lectura al acta de la anterior que fué aprobada después de una ligera y animada discusión habida entre los regidores Sánchez y Corral, en la que éste no se hallaba conforme con que el asunto referente á las obras que se han de efectuar en el teatro pase á la comisión de hacienda como aquél pretendía, y si á la especial que para dicho coliseo hay designada. Al fin se pusieron de acuerdo decidiéndose que dicha comisión sea mixta, ó sea interviniendo en el asunto las dos referidas. Durante la discusión, surgió una cuestión de eti-

queta, debido á que el Sr. Corral dirigirse al Sr. Sánchez le trató de señoría, contra costumbre, dando lugar á que el Sr. Peña hiciese uso de la palabra para manifestar que él conocía que un regidor tuviese el indicado tratamiento. (Risas.)

El señor Alcalde puso término á este incidente, manifestando que tenía la corporación municipal el tratamiento de «Ilustrísima», correspondía á los regidores el de «Señoría», si bien que se hallen en corporación.

Además á ese tratamiento, debe añadirse el de *caballeros cubiertos*, así lo hacen por temor á la escarola.

Se dió lectura á una circular del señor Gobernador pidiendo el ingreso en el tesoro del 20 por 100 del producto de la renta de bienes de propios, con cuyo motivo salió á colación de la renta de la sociedad «El Recreativo», la cual debe la correspondiente á año y medio.

El señor Alcalde manifestó que hay que avisar al presidente de dicha sociedad para que ordene el pago de éste que no estaba muy lejos de hacerlo á la mayor brevedad.

Igualmente se dió lectura de otra circular, dictando reglas y haciendo observaciones para la pronta formación del padrón de cédulas.

Se acordó conceder la propiedad de un nicho en el cementerio á D.ª Josefa y D.ª Peregrina Novo.

También se acordó se proceda á la adquisición de plátanos para reponer los que se han secado en el campo de la feria, con cuyo motivo el Sr. Peña pidió que en el relleno del Peirao se colocase una fila de dichos arbustos.

El Sr. Corral ha sido designado para que á D. José Ramón Sánchez, señale la línea que tiene solicitada para la edificación de dos casas en la calle de la Marina.

Se dió lectura á una cuenta presentada por la compañía de luz eléctrica sobre gasto de dicho fluido para el servicio público y otras dependencias del municipio durante el mes de Noviembre, acordándose que pase á la comisión de Hacienda.

El Sr. Ares, pide á la Corporación que como el año anterior se dignen sufragar los gastos de luz que origine la escuela nocturna, que sostiene la sociedad de socorros, acordándose acceder á dicha pretensión.

El Sr. Alcalde participa á la corporación, que el secretario de la escuela nocturna municipal, se quejaba de que á la misma iban niños de seis años, por lo cual el Ayuntamiento acordó que no se admitan en la misma á los que no hayan cuando menos cumplido la edad de diez años.

Y con esto terminó la sesión.

CANTA CLARO

TEATRO ALFONSETTI

Al fin, parece que se confirma lo que hemos previsto en nuestro número anterior, respec-

to á que esta ciudad, no obstante sus diez mil habitantes que la constituyen, es incapaz de sostener más de un mes una compañía de zarzuela ó declamación regular, pues según informes fidedignos que han llegado á esta redacción, resulta que la muy buena de zarzuela que venía funcionando en nuestro coliseo, dará mañana su última función, para dirigirse probablemente á Villagarcía, que sin ser ciudad ni aun cabeza de partido pues pertenece al de Cambados en la provincia de Pontevedra, seguramente obtendrán utilidades bastante superiores á las de aquí, donde hasta la fecha difícilmente habrán obtenido los rendimientos necesarios para atender simplemente á su subsistencia, lo cual no se explica satisfactoriamente si se tiene en cuenta que en esta población existen muchas familias acomodadas á quienes les es fácil sobrellevar los gastos que origina el abono á este género de amenas distracciones, con la agravante de que cuando en Coruña se celebra algún festival existe una buena compañía, no vacilan en gastar el dinero para marchar allá, donde además de los dispendios considerables, hay que agregar las múltiples incomodidades que son inherentes á la ausencia del domicilio.

Nada, nada, está visto, que aunque la voluntad no sea muy grande, vamos á vernos los brigantinos en la necesidad de habituarnos á frecuentar nocturnamente las iglesias donde rezaremos el rosario y otros actos piadosos para sustraernos santamente de la vida monótona que en esta ciudad con tantas casas, hay que hacer, puesto que hasta las sociedades se hallan solitarias y desiertas cual si una epidemia las hubiese invadido.

Este, sociológicamente hablando, se llama progresar como el *cangrejo*, y seguramente que si nuestros bisabuelos volviesen al mundo, dirían que esto era una segunda tumba, en comparación con la vida y animación que prevalecía en sus mocedades. Solo una tradición se conserva, y por cierto que va en *creciendo*, y ésta es la afición al *vinño da terra*, pues si doscientas banderas de laurel, se hacen tremolar en igual número de bodegas, no haya cuidado que allí falten espectadores por doquier, entre los que reine el buen humor y abunde la gracia y la discusión sobre los problemas sociales que hoy afectan y preocupan al mundo entero; pero basta de digresión y volviendo al punto de origen diremos que en las tres funciones celebradas durante la semana que finaliza, se han portado todas las actrices y actores de un modo plausible, mereciendo especial mención las títeres Srta. Portavite y Sra. Gloria y los actores Sres. García, Campoamor, Terradillos y Morcillo, muy en especial este último que no puede pedírsele más como cómico-característico, pues en todos sus papeles se portó como un gran artista; siendo por lo tanto lástima que tan buen actor se haya disgregado de la compañía del Sr. García pues según nuestras noticias pasó á ser director de otra de la misma clase.

Mañana domingo, como último día de función y despedida, nos aseguran se pondrán en escena tres magníficas obras, lo cual seguramente dará lugar á que la entrada sea un lleno completo. Lo celebraremos, pues no solamente con aplausos y ovaciones viven los artistas.

NOVELAS ALEMANAS

CIVILIZACIÓN Y BARBARIE

(CONTINUACIÓN)

—¡Qué honrados son los Cowley! ¡Qué Dios les pague con usura sus beneficios! ¡Cuán triste es verse sola en el mundo, sin un amigo, sin un hijo!

—¡Madre! murmuró Rosa.

—Tienes razón, hija mía. Quizás soy demasiado injusta con Tom; pero si no volviese... si hubiese... Perdóname, hija mía. Ya sabes que hay días en que todo lo veo negro... ¡ah! ¡No comprendo como una mujer débil como yo sobrevive á los hombres tan robustos! ¡Cuán cruel es vivir llorando

de continuo á aquellos á quienes se ha amado, y no poder morir cuando se ha perdido toda esperanza de volver á estrechar entre los brazos al hijo que se ha perdido!

—¡Madre mía! ¡madre mía! dijo la joven, llorando y reclinando su cabeza sobre el hombro de la anciana. Si no puedo reemplazar á vuestro hijo, en cambio os amo como á mí misma madre.

La señora Rowland cogió á la joven entre sus brazos y la apretó en silencio contra el corazón.

De pronto llamaron, y Rosa corrió alegre hacia la puerta. La Sra. Rowland levantóse con vivacidad de su sillón. La manera de llamar se asemejaba á la de Tom, y ¡Dios sabe con cuanta ansiedad le esperaba la joven cada hora desde hacía quince días!

Temblando de alegría, Rosa descorrió el cerrojo; pero al ver á la Sra. de Smith, no pudo comprimir un suspiro. Al mismo tiempo, la viuda Rowland, amargada por aquella decepción, dejóse caer sobre el asiento.

Pero no era posible sustraerse á aquella visita, y por otra parte, la esposa de Smith no era mujer capaz de desconcertarse ante una acogida fría. Adelantó con paso rápido hacia la viuda diciéndole que debía antes haberle pedido permiso para ir á su casa; pero que, como pasaba por allí cerca, no había podido resistir á la tentación de entrar á informarse del estado de su querida enferma.

La viuda Rowland, deseosa de acortar la visita, contestó con brevedad á estas demostraciones de afecto. Pero la mujer del comerciante, después de haber repetido de una manera resuelta, «creo que no os serviré de molestia», tomó una silla, quitóse el sombrero y los guantes, sacó del bolsillo una pipita de caña, la cargó de tabaco, la encendió, y repanchigóse como si estuviese en su misma casa.

Poco deseosa de entablar una conversación que no le ofrecía ningún interés, la señora Rowland reclinó la cabeza sobre la almohada y cerró los ojos. La esposa de Smith comprendiendo que la viuda tenía necesidad de descanso y que llegaría más pronto á su objeto hablando con la hija, díjole:

(Continuará.)

Crónica local

Debemos llamar la atención del Alcalde para que se sirva ordenar á sus agentes, impidan que los coches de alquiler y particulares, pasen al galope por las carreteras que atraviesan la población, pues no hace muchos días que estuvo á punto de ocurrir una desgracia cerca del Puente Nuevo, con la agravante de que el cochero que conducía el vehículo, hacía poco caso de las observaciones que el público le dirigía, continuando su carrera como si tal cosa, lo cual es el colmo de la osadía y del libertinaje; y con este motivo no podemos menos de hacer justicia á los conductores del automóvil que hace su servicio de ésta al Ferrol, los cuales, cuando pasa gente ó se les interpone algún animal, no solamente detienen el movimiento, sino que esperan á que desaparezca todo peligro antes de reanudar la marcha.

Para algo pues se han escrito las Ordenanzas municipales, y con arreglo á ellas, debe multarse á los infractores de las mismas.

El martes último ha sido invitado por los Sres. García Naveira (hermanos), el Ayuntamiento de esta ciudad, para que se dignase pasar á visitar las obras que por cuenta de los mismos se están llevando á efecto en la construcción del lavadero modelo, que en el río de las Cascas (Mendo), edifican gratuitamente aquellos verdaderos filántropos.

Con motivo de la lluvia que reinó durante la mañana de dicho día, tenemos entendido que no han comparecido á la hora señalada al lugar de la cita, pues habiendo uno de nuestros reporteros concurrido á la hora indicada para tomar notas, se encontró con que ningún edil existía en aquel lugar.

Sin embargo, parece ser que en una reunión habida entre los donantes y parte de la Corporación municipal, se acordó dar por bien hecho todo cuanto hasta la fecha llevan aquéllos ejecutado.

Las lavanderas ya principian á hacer uso de los lavaderos, en los cuales pueden acomodarse 35 mujeres, siendo grande el entusiasmo que reina entre las mismas con dicho motivo, y muchos los elogios y frases de gratitud que constantemente invocan, para ensalzar á aquellos sus protectores, que las ponen á salvo del frío y de la intemperie.

Fiesta de la Concepción

Las funciones religiosas celebradas en la iglesia de San Francisco en obsequio á la virgen de la Concepción, han revestido toda la pompa y solemnidad que la ilustre cofradía de la misma acostumbra á tributar á su excelsa Patrona.

Ha pronunciado el panegírico de la virgen el erudito sacerdote D. Amando García Rubiera, canónigo de la Colegiata de la Coruña, el cual disertó sobre la importancia de las colectividades religiosas y el socialismo obrero, que hoy preocupa al mundo.

Si dicho ilustre sacerdote no estuviese ya reputado como una notabilidad, bastaría para acreditarle como orador de altos vuelos, la brillante peroración que llevó á cabo en dicho día, en la cual con sólida argumentación defendió las sociedades obreras, las cuales, decía, es muy justo que aspiren á su mejoramiento en todo lo que sea compatible con el progreso y avance que adquiere la sociedad en que vivimos.

He aquí, pues, un sacerdote verdaderamente democrata, en cuyas teorías corrobora el principio de que la Iglesia es la madre de la civilización y del progreso.

Si el culto católico permitiese los aplausos seguramente el referido sacerdote hubiese sido objeto de una entusiasta y frenética ovación, pues tuvo períodos tan elevados y de un fondo tan nobilísimo, que causó la más grata satisfacción en el numeroso público que con marcado interés los escuchó.

Como nota final, diremos que ha sido objeto de comentarios entre el público, el hecho de que el lugar que en la iglesia corresponde á las autoridades, que es la derecha del Santísimo Sacramento, estuviese ocupado por el secretario del Ayuntamiento, y no faltando quien dijese que eso sólo sucede en algunos ayuntamientos rurales, donde el secretario actúa de jefe de Estado.

El domingo último ha estado en esta ciudad un ingeniero inglés acompañado de su señora, el cual vino á la misma con el exclusivo objeto de reconocer las auríferas minas que D. Antonio Seoane posee en la parroquia de Obre. Tenemos entendido que salió muy bien impresionado de la visita efectuada, y celebráramos que el más completo éxito coronase las aspiraciones del señor Seoane.

También hemos leído en *La Voz de Galicia* que por el Gobierno civil, le ha sido expedido á dicho Sr. Seoane el título de pertenencia de la mina denominada «Tesoro».

Celebraremos que los resultados correspondan al nombre.

Vuelve á hablarse del proyecto de construir un malecón que desde el Puente Nuevo se extienda hasta el matadero, con lo cual se realizará el deseo que existe de que en aquella parte de la población se hiciese un magnífico paseo.

Veremos si esto se ejecuta, lo cual aplaudiríamos, puesto que resultaría una gran mejora.

Hace tiempo que en la Coruña un tribunal de honor separó del cuerpo de Sanidad Militar á su médico, apesar de tratarse de hechos ya ocurridos hace años.

Consuela ver como esta institución de los tribunales va arraigando y llegando á todas partes, que buena falta hace.

Estamos haciendo ejercicios de taquigrafía con objeto de poder, en ocasiones, transmitir íntegros á nuestros lectores algunos de los discursos que en las sesiones del Ayuntamiento pronuncien nuestros ediles.

Llamamos la atención del Ayuntamiento, para que acuerde la construcción de nichos en el cementerio, toda vez que los que últimamente ha edificado están vendidos casi en su totalidad, y sería sensible que al querer alguno adquirirlos, se encontrase sin poder verificarlo.

Esperamos que no será desatendida esta indicación, aún mirado el asunto bajo el punto de vista económico, puesto que lo contrario, sería tanto como combatir los ingresos municipales.

El miércoles último habian circulado por esta localidad las más pesimistas noticias, respecto al desenlace de la grave enfermedad que nuestra respetable convecina doña Maria Montoto sufría al corazón; pero afortunadamente en la tarde de dicho día, se recibió en esta ciudad un telegrama, en el cual se comunicaba que la gravedad de la dolencia había cedido.

Nos alegraremos que la noticia se confirme.

Lotería de Navidad

En la expendeduría de la calle de Méndez Núñez de esta localidad, continúa la venta de billetes para la próxima lotería de Nochebuena.

Movimiento de población

Desde el 21 de Noviembre hasta el 11 de Diciembre de 1901.

Nacimientos.—José Antonio Veiga Valeiro.—Juan López Buceta.—Manuel Ríos López.—Juana Barreiro Cortés.—Enrique Edreira Fernández.—José M.^a Vazquez.—Dolores Veiga Mazeda.—Antonia Neira Becerra.—Consuelo Barallobre Mautrian.—Alfredo Núñez Amenado.—Manuel Andres Núñez Abrodo.—América Carmen Iluminada Masdías Sanchez.—Julio Novo Rodríguez.—Elvira Amor Pandela.—Encarnación Maceiras Losada.—Elvira Otero Azorey.—Elvira Rodríguez Gonzalez.—Jesús Martínez Serrote.—Rosa López Vidal.—Maria Rosario García Barrós.—Leonor Maria García Mosquera.—Francisco Cagiao López.

Matrimonios.—D. José Salorio Paradela con D.^a Carmen Fernández Rey.—Don Luciano Sánchez Losada con D.^a Maria de los Dolores Suárez Fernández.—Francisco Couceiro Naveira con Joaquina García Vidal.—Benito Alvarez Espautoso con Soledad da Pena Sánchez.

Defunciones.—D.^a Angela do Pico Varela, de 68 años viuda. (Estenosis cardíaca).—Doña Francisca Pardo Vazquez, de 51 años casada. (Bronco pneumonia infecciosa).—Maria del Socorro Muñoz Otero, 2 años. (Bronquitis aguda).—Don José M.^a Insua Rey, de 66 años, casado. (Bronco pneumonia).—Maria Rilo Crespo, de 98 años, viuda. (Catarro bronquial).—Jesús M.^a José Teijo García, de 6 meses. (Catarro intestinal).—Emilio Fernández López, de 2 años. (Bronquitis aguda).—Juan José Caramés Novo, 1 año. (Bronquitis aguda).—D.^a Cayetana Novo Villosas, de setenta y cinco años, viuda. (Apoplejía cerebral).—Sara Francisca Bernardina Navaza Teibo, de 2 años. (Bronquitis diptérica).—Josefa Riveira, de 2 años. (Bronco pneumonia).—Doña Josefa González García, de 87 años, viuda. (Pulmonía).—Pedro Uzal Loureda, de cincuenta y dos años, casado. (Cólico ventoso).—Maria Antonia Lage Saya, de cinco años. (Difteria).—José M.^a Fuentes Souto, de un mes. (Bronquitis capilar).—Victor Marcial Angel Paez González, de un año. (Bronquitis capilar).—Vicenta Correa Fraga, de 76 años, viuda. (Apoplejía serosa cerebral).—Domingo Pernas Novo, 4 años. (Tuberculosis pulmonar).

Lit. Imp. de M. Roel.—CORUÑA.

Escuela de Niños de S. Francisco

Desde 1.º de Octubre se ha establecido una clase especial de preparación para ingreso en los Institutos de 2.ª enseñanza, Escuelas normales y de Comercio, con arreglo á las disposiciones vigentes, así como también para los Seminarios Conciliares y estudio de Latinitad para aprobar en los mismos.

Continuará la de Contabilidad mercantil y Teneduría de libros.

ABONOS MINERALES

PRIMERAS MATERIAS

AZÚCARES gris de Bialaux y sublimados de las mejores marcas de Italia.

SULFATO de cobre y de hierro, y caldo cúprico instantáneo de Mr. Bermorel, superior al caldo bordelés para combatir las enfermedades de la vid.

SEMILLAS seleccionadas de remolacha azucarera, maíz, trigo, patatas y hortalizas.

FUELLES y pulverizadores de todos los sistemas conocidos.

Grandes rebajas á los comerciantes y compradores al por mayor.

DIRECCIÓN:

SÁNCHEZ LOSADA

Plaza de la Herrería, 19, PONTEVEDRA

Depósitos,

Pontevedra, Vigo, Villagarcía, Betanzos,

y en los principales centros agrícolas ó cabezas de partido judicial de toda

Galicia y el Bierzo

COLEGIO DE ISABEL LA CATÓLICA

SANTA MARIA, NÚM. 6, PRAL.

En combinación con el Colegio-Instituto de segunda enseñanza establecido en esta ciudad

Habiendo sido nombrado el Director de este establecimiento docente, profesor numerario del Instituto privado de esta ciudad, ambos centros funcionarán desde luego como complemento uno del otro, si bien con la independencia que á cada cual corresponde dentro de su esfera de acción.

El Colegio de Isabel la Católica, sostendrá, pues, las clases de instrucción primaria, elemental y superior á cargo directo é inmediato de su propietario D. Manuel Miguel de la Iglesia, dándose en ellas la correspondiente preparación para el ingreso en los Institutos generales y demás centros oficiales de enseñanza superior que proporciona el Estado.

Las de 2.ª enseñanza se darán en el referido Instituto local, de tal modo, que las correspondientes al señor de la Iglesia le sean perfectamente compatibles por razón de la hora con las de su Colegio privado.

Así quedan perfectamente orilladas las dificultades con que necesariamente tenía que luchar una sola persona dedicada á un mismo tiempo á la 1.ª y á la 2.ª enseñanza, dificultades que si bien avaloran más el mérito de los éxitos alcanzados, podrían quizá despertar ciertos celos que desde ahora no tienen en su favor razón alguna.

SE ADMITEN INTERNOS, y los que de éstos sean alumnos del Instituto local, gozarán la ventaja de ser vigilados en particular por un profesor de aquel centro, sin que por esto se les exija mayor retribución.

Disponible

LA CENTRAL

Fonda y almacén de vinos de Juan López y López

Plaza de Arines, frente á las Sociedades de Recreo

El dueño de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público que se expenden excelentes vinos á los precios siguientes:

Vinos superiores de Castilla, á 25 céntimos cuartillo, y por cántara, de 7 á 7'50 pesetas.

Vino de Ribadavia, á 25 céntimos cuartillo, y la cántara á 8 pesetas.

Blanco de Rueda, á 30 céntimos cuartillo; Málaga dulce á 75 idem.

Situada esta casa en uno de los sitios más céntricos y bonitos de esta ciudad, con espaciosas habitaciones, y lo económico de sus precios es una garantía para todo aquel que necesite sus servicios.

NOTA: Se sirven comidas fuera de la fonda, en los Caneiros y romerías.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El oculista **Doctor Garrido**, que tiene sus consultas en la Coruña, Riego de Agua, 7, ha establecido en Betanzos consulta para todas las enfermedades y operaciones de la vista.

Horas de consulta

Martes y jueves, de seis y media á ocho de la tarde.

Miércoles y viernes, de siete á ocho de la mañana.

Los días de feria consulta de diez á doce de la mañana.

Plaza de Arines, fonda LA CENTRAL.

Disponible

TALLER DE CAMISERÍA Y ROPA BLANCA

Disponible

El acreditado camiserero, hijo de esta ciudad, que se halla establecido en la Coruña, calle Estrecha de San Andrés, número 8, tiene el gusto de participar á su numerosa clientela de esta población, que hallándose próxima la temporada de invierno, confecciona á sus parroquianos todo género de prendas interiores de abrigo, garantizándoles la bondad de los géneros y la solidez y esmerada confección de las prendas que le encarguen.

Avisando en la barbería del Sr. Amado ó en la zapatería del Sr. Tenreiro, pasará el señor Acea á domicilio.

NOTA. Se arreglan y modifican las camisas y demás prendas interiores.

Roles de Pesca

Esmerada edición con arreglo á nuevo modelo

Con instrucciones para las épocas de veda y luces que deben usar dichas embarcaciones.

Precio una peseta ejemplar.

Para pedidos dirigirse á la Imprenta y Litografía de **M. Roel.—Coruña.**

